

ANEXO JUSTIFICATIVO CALIFICACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS SOBRE 1

*Licitación para la asistencia técnica en producción a la dirección ejecutiva del
Festival Internacional de Cine Documental Punto de Vista.
Expediente 23-22-04*

Es objeto de la licitación es el establecimiento de los pactos y condiciones definidores de los derechos y obligaciones que han de regir en sus aspectos jurídicos, administrativos, técnicos y económicos en la contratación de la **asistencia técnica en producción a la dirección ejecutiva del Festival Internacional de Cine Documental Punto de Vista.**

Mediante el presente documento, se valorará la propuesta técnica de las propuestas presentadas, en base a lo recogido en el cuadro de Disposiciones Generales de la licitación, en su apartado 15, y con un máximo de 50 puntos, atendiendo a:

- **Curriculum Vitae** **25 puntos**

Se valorará las aptitudes demostrables que aporten valor al servicio demandado.

- **Propuesta de desarrollo de servicio** **25 puntos**

Se valorará la claridad y concreción de la información aportada, con enfoque en la capacidad de la organización para dar la mejor respuesta posible a todo el alcance de los servicios requeridos y la particularidad del servicio.

A continuación, se procede a valorar los criterios del Sobre 1 de las personas participantes

PERSONA LICITADORA: EVA RIVERA SOLER

- **Curriculum Vitae (máximo 25 puntos):**

La experiencia acumulada durante años en festivales y otros ámbitos de la gestión cultural , o incluso del mundo editorial, es completamente afín y de la envergadura necesaria para el puesto. La extensa y diversa pero a la vez especializada formación que tiene la candidata recorre distintas áreas que sumadas redundan en la cualificación que demuestra, y en la aportación que podrá hacer al festival.

TOTAL APARTADO 1: 25,00 puntos.

- **Propuesta de desarrollo de servicio (máximo 25 puntos):**

Se valora mucho la consistencia de la propuesta, la estructuración de objetivos para cada área de trabajo, planteando calendarizaciones, propuestas de organización, documentación y estrategias específicas a acometer en cada caso.

La experiencia de la candidata se trasluce en la completa propuesta, así como una visión integradora y focalizada en valores y planteamientos que van más allá de lo meramente práctico, para atender a la filosofía y estrategia global del festival, comprometiéndose también no solo con la buena consecución en tiempos y presupuesto del trabajo, sino también con la misión del mismo como festival de Gobierno de Navarra y alineado con sus objetivos.

TOTAL APARTADO 2: 20,00 puntos

VALORACIÓN SOBRE 1 (EVA RIVERA SOLER): 45,00 puntos.

Pamplona, 25 de septiembre de 2023

D^a. Teresa Morales de Álava
Directora Ejecutiva de Punto de Vista